

Trabajo decente y justicia social: una perspectiva espiritual

¿Cuál es la visión que tienen las diferentes tradiciones espirituales del mundo del trabajo y pueden éstas desempeñar un papel en la promoción de los valores fundamentales de la OIT? Una nueva publicación titulada: “Convergencias: el trabajo decente y la justicia social en las tradiciones religiosas” , explica la posición de diversas tradiciones religiosas en relación con los temas del trabajo decente y la justicia social. El consejero especial para asuntos socio-religiosos de la OIT, Pierre Martinot-Lagarde, habló con OIT EnLínea.

FTR/Convergence

¿Cuál es el propósito de este manual?

El manual titulado: [“Convergencias: el trabajo decente y la justicia social en las tradiciones religiosas”](#) tiene el objetivo de contribuir con una mejor comprensión del significado del trabajo en diferentes tradiciones religiosas: catolicismo, protestantismo, islamismo, judaísmo y budismo. La OIT se basa en el principio de que el trabajo no es una mercancía y defiende el principio según el cual el trabajo debe ser realizado en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Por este motivo la OIT promueve no sólo el trabajo y el empleo, sino el “trabajo decente”. Sin embargo, la economía mundial ha evolucionado de manera tal que, con demasiada frecuencia, el trabajo no respeta al ser humano, y nosotros esperamos que esta publicación estimule la discusión sobre la ética y la decencia en el mundo del trabajo. El manual también analiza la contribución específica y los compromisos de algunas tradiciones religiosas hacia la justicia social, la dignidad en el trabajo y los derechos económicos.

¿Por qué se concentra en el trabajo y la religión?

Estos dos ámbitos son fundamentales en las vidas de muchas personas. El trabajo forma parte integral de la vida y existen referencias del mundo del trabajo en todas las principales tradiciones religiosas. En general, es percibido de manera positiva. Sin embargo, existen situaciones en las que el trabajo puede ser juzgado negativamente por las tradiciones religiosas. Esto incluye, por ejemplo, el trabajo infantil o forzoso, o empleos que no respetan las normas mínimas, los derechos humanos fundamentales o que pueden ser considerados como denigrantes.

¿Cómo puede la religión favorecer la promoción de los valores fundamentales y los planteamientos de la OIT?

Los valores fundamentales de la OIT, como la paz, la justicia social, la igualdad, la solidaridad en las naciones y entre ellas, la seguridad y la protección de los trabajadores y los individuos, la dignidad humana, no son sólo conceptos intelectuales. Están vinculados a valores humanos esenciales que también forman parte de las tradiciones religiosas. Por ejemplo, la resolución pacífica de los conflictos es un tema recurrente en muchas tradiciones religiosas. Sin lugar a duda, ésto puede ser un incentivo para promover el diálogo social, lo cual es tanto un medio como una finalidad del Programa de Trabajo Decente de la OIT.

Algunos valores espirituales que están en concordancia con el trabajo decente también son pertinentes a la demanda de una globalización justa. El manual demuestra que en diversas religiones y tradiciones espirituales, existe una convergencia de valores sobre el tema del trabajo decente, aún cuando puedan ser expresadas de manera diferente.

¿Puede darnos un ejemplo?

Un buen ejemplo es la protección social, con sus dos pilares: la seguridad social y la protección laboral. El enfoque sobre la seguridad social de la OIT se basa en la solidaridad. Defiende la extensión de la seguridad social a todas las personas y esto incluye las medidas que regulan la seguridad de los ingresos básicos. La protección laboral debe comprender condiciones de trabajo saludables y seguras, así como la defensa de los salarios y de las horas de trabajo decentes. Aunque el enfoque puede variar un poco, este tipo de visión sobre la protección social puede ser fácilmente identificada en diferentes tradiciones religiosas. Sin embargo, convergencia significa el respeto de cada tradición. Es por esto que decidimos evitar una síntesis general y presentar los puntos de vista de cada tradición con sus propias palabras y desde su propia perspectiva.

¿Esto significa que la OIT está involucrada en un diálogo interreligioso?

La OIT no está iniciando un diálogo como tal con los grupos religiosos en tanto que no se encuentra entre nuestras atribuciones. Este diálogo ya tiene lugar a través de diversos mecanismos y nosotros podemos

aprovechar esta oportunidad para promover los ideales compartidos por la OIT y las organizaciones basadas en la fe alrededor del objetivo de trabajo decente para todos.

¿Qué está haciendo la OIT para promover el conocimiento sobre el programa de trabajo decente entre las organizaciones religiosas?

Nuestro primer seminario internacional dedicado a las perspectivas espirituales y religiosas del trabajo decente tuvo lugar en 2002. Este seminario dio origen a la publicación del informe conjunto OIT/Consejo Mundial de Iglesias titulado “Perspectivas filosóficas y espirituales acerca del trabajo decente” en 2004.

Desde entonces hemos continuado con la construcción con una red de interlocutores interesados en contribuir con el proseguimiento de la discusión comparativa religiosa y filosófica sobre el trabajo: Realizamos otro seminario en 2011, y recientemente hemos comenzado a llevar este diálogo fuera de nuestra sede de Ginebra hacia diversas regiones del mundo, con seminarios y reuniones en Dakar (Senegal), Santiago (Chile) y Addis Abeba (Etiopía).

En fin, ¿cómo puede la OIT apoyar un mayor intercambio de conocimiento y el estudio sobre conceptos como trabajo decente y justicia social?

Hemos constituido un archivo de información sobre las perspectivas religiosas, filosóficas y espirituales en relación con el trabajo y la justicia social. La información recopilada ha sido fundamental para facilitar la comparación de las respuestas de las distintas confesiones a estos temas y para identificar los puntos de convergencia y las diferencias filosóficas acerca de cuestiones de interés común como el trabajo infantil, el salario mínimo, el trabajo forzoso y los derechos de la maternidad.

La OIT también ha colaborado con los centros de investigación y de estudios religiosos a fin de producir artículos académicos, datos e investigaciones accesibles a los especialistas en cuestiones de justicia social, y también dedicados al diálogo interreligioso. Mantenemos un contacto estrecho con el Consejo Mundial de Iglesias, el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso (PCDI), la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), así como con especialistas de organizaciones judías y budistas como la Yeshiva University y la Unión Budista Europea (UBE).

También, varios representantes de otras tradiciones religiosas serán invitados a participar en la discusión. Creo que este diálogo está aportando una contribución concreta a la promoción de los objetivos de la OIT y de los valores fundamentales que ellas representan, como demuestra el manual. Sin embargo, esto es sólo el primer paso, ya que nuestro proyecto es ampliar e intensificar nuestros contactos y nuestro trabajo en conjunto.